



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 29 de diciembre de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 37523 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda coordine con el Ente de Movilidad de la Ciudad de Rosario, evalúe los medios necesarios para que las líneas de Transporte Urbano de Pasajeros 102 (Rojo), 122 (verde), 123, 140, 153 (negro), enlaces Noroeste, Avellaneda Oeste, Santa Lucia , Línea K y, en general, todas las líneas que circulan en la ciudad, puedan completar sus recorridos, en cuanto a horarios y extensión, en forma segura y en resguardo de la vida y los bienes de los choferes y pasajeros que usan este medio de transporte.”

Salúdole muy atentamente.